



CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. Registro de Denuncias y/o Quejas.

La denominación del responsable.

Ayuntamiento Municipal de Atotonilco de Tula, Hidalgo.
Contraloría Interna Municipal.

Con domicilio en Segundo Piso de Palacio Municipal, ubicado en Avenida Industrial, Sin Numero, Barrio de Boxfi, Código Postal 42980, Atotonilco de Tula, Hidalgo, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento principal para la cual se obtienen los datos personales:

Identificar y registrar los expedientes derivados de recepción, tramite y atención las denuncias y/o quejas presentadas por la ciudadanía en contra de servidores y ex servidores públicos, que han incurrido en faltas administrativas, por acciones u omisiones en el desempeño de sus actividades, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo, Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable vigente.

La información requerida referente a los datos personales también tiene como finalidad que se permita identificar a una persona al momento de hacer de conocimiento actos u omisiones de servidores y ex servidores públicos que pudieran determinar la existencia o inexistencia de una responsabilidad administrativa.

Datos Personales Recabados:

Los datos personales que puede recabar el personal de la Contraloría Interna Municipal de Atotonilco de Tula, para el tratamiento "Registro de Denuncias y/o Quejas" son los siguientes:

Datos personales identificativos

1. Nombres
2. Apellidos
3. Domicilio
4. Clave de Identificación oficial
5. Número Telefónico
6. Correo electrónico.



Fundamento Legal

El personal de la Contraloría Interna Municipal de Atotonilco de Tula, está facultado para tratar los datos personales para las finalidades descritas en este aviso de privacidad, con fundamento en el artículo 106, fracción XIV incisos a), b), c) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Transferencias de datos personales:

Se informa que NO se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

El tratamiento de sus datos personales se realizará con fundamento en los artículos 12, 13 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

Medios para Ejercer Derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) acudiendo directamente ante la Contraloría Interna Municipal y ante la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento o en el correo electrónico contraloria@atotonilcodetula.gob.mx, transparencia-informatica@atotonilcodetula.gob.mx

Modificaciones al Aviso de Privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las oficinas de la Contraloría interna Municipal y de Transparencia e Informática, antes señaladas, y en nuestro portal de internet <https://www.atotonilcodetula.gob.mx/>

Cláusula de consentimiento: En virtud de que los datos se recaban porque otro responsable (sujeto obligado) transfiere los datos a la Contraloría Interna Municipal de Atotonilco de Tula, para el ejercicio de sus atribuciones propias, artículo 16, fracción II de la Ley General De Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.